



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Maryuri Lorena Morales Perilla** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.573.068 de Bogotá D.C, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el cuarto (04) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 110.10.01-0108 DEL 2021-07-30, cuyo objeto es "APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA INTENSIFICAR LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

| TIPO | CDP | VALOR | R.P. | VALOR | RUBRO | IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL | PLAZO |
|--------------------------------------------------------|------|-------------|------|-------------|----------|-------------------------|------------------|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION | 0211 | \$8.500.000 | 0413 | \$8.500.000 | 21311202 | SERVICIOS TECNICOS | CINCO (05) MESES |

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION | VALOR | No. CDP | No. RP | PLAZO |
|------------------|-------|---------|--------|-------|
| PRORROGA No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |
| ADICIONAL No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

| Nº PLANILLA | PERIODO | SALUD | PENSION | ARL |
|-------------|---------|------------|------------|---------|
| 9426402188 | 10-2021 | \$ 113.600 | \$ 145.400 | \$4.800 |

FORMA DE PAGO: Cuatro (04) actas parciales mensuales por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al dia en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al dia en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

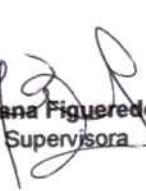
VALOR A PAGAR: Un millón Setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Un millón Setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 30 de Octubre al 29 de Noviembre de 2021.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al 30 día del mes de Noviembre de 2021.


Marly Johana Figueiredo Franco
Supervisora